

# Liberar el potencial económico de la conectividad móvil en El Salvador

Una reforma fiscal puede aliviar el obstáculo de la asequibilidad, que impide una mayor disponibilidad de los servicios de Internet móvil, mientras mantiene la estabilidad fiscal. También puede mejorar la rentabilidad de la inversión, lo que da lugar a decisiones de inversión más eficientes.



**A pesar de contar con una tasa de penetración de aproximadamente el 80 % para los servicios móviles, más de dos tercios de los salvadoreños siguen sin conexión a internet móvil.** Los obstáculos para aumentar la penetración de la banda ancha móvil incluyen las dificultades para ampliar la cobertura y la cuestión de la asequibilidad. Mientras que el costo promedio de un paquete de banda ancha móvil se encuentra cerca del nivel de asequibilidad recomendado por la Comisión de Banda Ancha de la ONU, la elevada desigualdad de ingresos significa que este costo puede alcanzar el 15% de lo que ganan las personas de bajos ingresos.<sup>4</sup> El crecimiento de la penetración del servicio de Internet móvil también se ve afectado por los retrasos en la liberación del espectro 4G y la incertidumbre que rodea los procesos de renovación de licencias.

1. Datos de GSMAi

2. Datos de GSMAi

3. El análisis de Deloitte se basó sobre los datos del operador, y las bases de datos de GSMA Intelligence, del Banco Central de Reserva de El Salvador y del Banco Mundial

4. El análisis de Deloitte se basó en la UIT (2016): "Medición del Informe de la Sociedad de la Información 2016" y la base de datos del Banco Mundial

Un estudio reciente llevado a cabo para la GSMA por parte de Deloitte **"La inclusión digital y la tributación del sector móvil en El Salvador"**, evalúa el papel de la política fiscal en la estimulación de las comunicaciones móviles, la inclusión digital, la inversión en infraestructura, el empleo y un mayor crecimiento económico.

El estudio revela que el costo de propiedad del móvil se vio incrementado por una serie de impuestos específicos que se aplican al sector de las comunicaciones móviles en El Salvador, planteando un obstáculo para la asequibilidad. También reducen la rentabilidad de la inversión, lo que limita la capacidad de atracción de la inversión en el sector.

- Un nuevo impuesto creado en noviembre de 2015, la *Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC)* se aplica específicamente sobre el sector, con el objetivo de respaldar las problemáticas de seguridad en El Salvador.<sup>5</sup> Todos los servicios móviles, incluidas las llamadas, SMS y banda ancha están sujetos a este impuesto del 5 %, que también cubre las tarjetas

SIM, dispositivos y equipos de red que se utilizan para facilitar la comunicación móvil.<sup>6</sup> Solo cuatro de los otros 19 países de América Latina imponen impuestos similares.<sup>7</sup>

- Además de la CESC, en noviembre de 2015 se estableció el CEGC (*Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana*). Se aplica una tasa del 5 % sobre los ingresos netos de las empresas cuyo ingreso neto es superior a los USD 500.000.
- La introducción de la CEGC ha elevado la tasa impositiva efectiva empresarial para las grandes empresas al 33,5 %, la más alta de América Central.<sup>8</sup>

**Con base en los principios de mejores prácticas y en la evidencia de numerosos estudios sobre tributación sobre las comunicaciones móviles en distintos países a escala mundial, Deloitte estima que el impacto de una reducción de la CESC a 2,5 % y la exención de la CESC, por separado, a los servicios de banda ancha móvil durante un período de cuatro años será el siguiente:**

	Conexiones nuevas	Incremento del PIB (millones de USD)	Incremento de las inversiones (millones de USD)	Empleo (nuevos puestos de trabajo)
Reducción de la CESC al 2,5 %	110.000	470	70	300
Exención de la CESC a la banda ancha móvil	60.000	250	40	150

Fuente: análisis de Deloitte sobre datos de los operadores móviles, de la GSMA, el Banco Mundial, FMI. Nota: el PIB y la Inversión muestran el efecto acumulativo de cuatro años.

La reducción de la tributación específica del sector puede mejorar la asequibilidad y aumentar el uso de los servicios móviles y de Internet móvil en particular. Al mismo tiempo, la formulación de políticas sólidas en las áreas de asignación de espectro y la renovación de licencias puede atraer inversiones y fomentar el desarrollo económico.

Estas sugerencias pueden contribuir al desarrollo de la economía digital de El Salvador, mejorar la inclusión social y el crecimiento económico.<sup>9</sup>

5. Asamblea Legislativa (2015): 'Decreto N.º 162'

6. Red latinoamericana legal y de impuestos (2016): "Reunión informativa global sobre impuestos en América Latina"

7. Estos son Panamá, Colombia, Argentina y México

8. IBFD (2016): "El Salvador: Tributación empresarial"; IBFD (2016): "Costa Rica: Tributación empresarial"; IBFD (2016): "Guatemala: Tributación empresarial"; IBFD (2016): "Nicaragua: Tributación empresarial"; IBFD (2016): "Honduras: Tributación empresarial"; IBFD (2016): "Panamá: Tributación empresarial"; IBFD (2016): "Belice: Tributación empresarial"

9. Por ejemplo: OCDE (2016): "Políticas sobre banda ancha para América Latina y el Caribe"; Banco Mundial (2012): "Maximización de la comunicación móvil", McKinsey & Company (2012): "En línea y próximamente: el impacto de la Internet en los países que aspiran", Goyal, A. (2010): "Información, acceso directo a agricultores y rendimiento del mercado rural en India central"

